

GAZETA DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1812.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 25 de febrero.

Acaba de publicarse aquí un estado de la industria de los Estados-Unidos, y por él se ve que se fabrican en ellos sombreros por el valor de 10 millones de dolares cada año: la importacion del cáñamo asciende á 6200 toneladas; la del hierro en bruto de Rusia y de Suecia á 9⁰ quintales, y la del forjado en barras pasa de 11⁰ quintales. Hai varias fundiciones de cañones; y en dos de ellas, que son las de Richemond y de Virginia, se pueden fabricar 300 piezas al año. Se regula en 12 á 15 millones de dolares el valor de las mercancías de hierro que se fabrican en la América en el mismo espacio de tiempo. La importacion del plomo asciende á 1525 quintales. Además de la enorme cantidad de rom y de aguardiente que se consume en lo interior, la exportacion de estos artículos en solo un año ha importado cerca de 2.900⁰ dolares.

Sin embargo, es preciso confesar que hai todavía algunos obstáculos que impiden los progresos de las fabricas y manufacturas americanas: los principales son la grande extension del pais en proporcion de los habitantes que contiene, y la falta de capitales. Pero con todo, aun asi se regula en 120 millones de dolares el valor de todas las mercancías que se fabrican anualmente en los Estados-Unidos. El acrecentamiento y los progresos rápidos que han hecho las manufacturas americanas puede atribuirse en gran parte á las trabas que la guerra de Europa ha puesto al comercio marítimo.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de abril.

Asamblea de la libery de Londres.

Luego que se retiró Mr. Waithman se levantó Mr. Javell, y pronunció un largo discurso en apoyo de las resoluciones. „Algunas gaxetas ministeriales, dixo entre otras cosas, han dado á entender que si deseaban los habitantes de Londres que sus peticiones llegasen al trono, era necesario que estuviesen concebidas en otros términos que las últimas. Estas expresiones manifiestan la verdad con toda evidencia. En efecto, si la libery presentase peticiones llenas de lisonjas, entonces hallaria los caminos de San James y de Carlton-House cubiertos de rosas, y sus resoluciones serian acogidas con agrado; pero no espero que las personas que me escuchan consientan en semejante

baxeza, porque conozco su amor á la independencia, y que no habrá respeto ninguno que los haga desmentir su carácter. Puedo citar en apoyo de lo que acabo de decir lo ocurrido con uno de los vocales de la libery; el qual, aunque pobre, habiéndole pedido que firmase una representación forjada en una taberna, respondió con denuedo que se dexaria cortar la mano antes que firmar otras resoluciones que las adoptadas en la asamblea general de la libery." (*Aplausos.*) „Espero, continuó, que en las próximas elecciones los vocales de la libery obrarán por los mismos sentimientos de independencia, y que hallarán en el testimonio de su conciencia la suficiente recompensa de qualquiera sacrificio que tengan que hacer.

„Marcelo estaba mas contento en su destierro que César con mirar el senado á sus pies.

„La estatua de Chatam, que tenemos á la vista, me trae á la memoria las expresiones que dixo en cierta ocasion en la cámara de los lóres: „Me ha parecido, les dixo, que quando he hablado de la libery he echado de ver en vuestros semblantes cierto aire de compasion y de desprecio; pero sabed que la libery de Londres se compone de personas, cuyo trato me envanece, y acordaos que habia un lord maire de Londres entre los que obtuvieron de un Rei tirano aquella gran carta, que es la salvaguardia de nuestra libértad.”

„Tal era la opinion que el lord Chatam tenia de la libery de Londres; pero de algunos años á esta parte estamos viendo que se la priva de la presencia del Rei; que se desechan sus peticiones, y que son agriamente censurados muchos de sus miembros.”

Concluido el discurso de Mr. Javell, leyó el secretario las resoluciones, las cuales fueron adoptadas unánimemente, y celebradas con repetidos aplausos.

Mr. Waithman volvió á levantarse, y dixo: „que en virtud de haber quedado adoptadas las resoluciones, tenia que hacer la proposicion siguiente:

„Que se encargue á los miembros del parlamento que representan la ciudad de Londres, que empleen todo su valimiento y elocuencia en apoyo de todas las peticiones cuyo objeto fuese reformar abusos, obtener la abolicion de las *sine curas*, la creacion de nuevas relaciones comerciales, y principalmente conseguir que la representacion del pueblo en el parlamento sea libre é igual.”

Mr. Waithman propuso despues otra resolucion, dirigida á que se autorizase y mándase á los *scherifes* que entregasen en manos de S. A. R. copia de las resoluciones en nombre del lord maire,

de los aldermanes y de los miembros del consejo general de la cámara de Londres.

Añadió en seguida que temía que si se daba el encargo que habia propuesto á los representantes de la *liberty*, nada se conseguiría; „pues me acuerdo, dixo, de cierta ocasion en que yo insistí sobre que estos miembros del parlamento declarasen los motivos que habian tenido para no votar por la despedida del coronel Mr. Mahon, cuya plaza creia la mayor parte del parlamento que no podia ser ocupada por este oficial; y no dudo que si estos representantes hubieran venido á dar cuenta de su conducta delante de esta asamblea, los hubiéramos escuchado con mucha atencion, pues los hubiéramos oido hablar contra sí mismos. (*Muchos aplausos.*) El alderman Combre, que es uno de los representantes de la *liberty*, está tan resuelto á cumplir con los deseos de sus principales, que sería por demas darle ningun consejo; pero, sir W.^m Curtis ha declarado francamente que no necesitaba ninguna instruccion, pues tenía una conciencia libre y desapasionada, y no pensaba en ceder por ningun respeto ni consideracion. Que se levante ahora, y nos diga en qué estado se hallaba su conciencia quando se negó á votar á favor de la informacion sobre lo de Walcheren. (*Sí, empezaron á gritar por toda la sala, que nos lo expiique.*) Mucho me temo, continuó el orador, que la conciencia sea un estímulo poco eficaz para hacer que un hombre cumpla con el desempeño de los cargos públicos, y quisiera tener en esta materia un fiador mas seguro. ¿Pues qué? ¿Siete años de parlamento y las gracias de los ministros no son capaces de corromper la conciencia mas delicada y escrupulosa? (*Aplauso general.*) El alderman Shaw, que es otro de nuestros dignos representantes, nos ha dicho tambien que en cierta ocasion tuvo que salirse de la cámara de los comunes, y no quiso votar porque vió que habia en ella una *faccion formidable*; palabras notables, pues dan á entender claramente que este digno representante mira la mayoría del parlamento como una *faccion*. (*Aplauso general.*) Pero al instante salió otro baronet á ayudar al primero diciendo, que no habia cuerpo *mas puro* que la cámara de los comunes. Yo no sé, concluyó Mr. Waithman, qué armas tienen preparadas para defenderse estos dignos representantes; pero si uno de ellos no trae mas escudo que su conciencia, menester será que sea bien *dura*, como decia Laun-telot-Gobbo. (*Repetidos aplausos y aclamacion general.*)

Sir W.^m Curtis se presentó en seguida, y dixo, que él habia votado y votaría siempre segun el dictamen de su conciencia. „Há muchas personas en esta asamblea, añadió, que un año hace votaron porque se presentase al Príncipe una peticion, manifestándole el deseo que tenía la *liberty* de que se le concediese un poder ilimitado; y ahora que han visto que ha escogido ministros que á ellos no les acomodan, quisieran que no tuviese poder ninguno. Mi modo de pensar nunca ha sido ni será como el de estas personas. „Por lo que hace al asunto del coronel Mr. Mahon, yo no me hallaba en la cámara el dia que se trató, y así no voté ni en pro ni en contra. En quanto á mi conducta como representante, mis principales manifestarán si ha sido de su agrado en las próximas

elecciones (*y en las cuales tú no serás reelegido, gritaron*). Entonces se verá si la *liberty* aprueba ó desaprueba mi conducta. Pero entretanto puedo asegurar que ni siete años de parlamento, ni tres, ni ninguna circunstancia particular alterarán mi conducta *pública*, que siempre ha sido dirigida por mi conciencia.”

El alderman Combre se presentó despues en medio de los mas vivos aplausos, y dixo: „Que el deber de todo representante era conformarse con las intenciones de sus comitentes, y que él tenía la mayor satisfaccion en ver que su modo de pensar era en aquella ocasion enteramente conforme con las instrucciones de la *liberty*.”

Sir C. Price declaró que si no habia votado en el negocio de la *sine cura* del coronel M. Mahon, habia sido porque habia echado de ver que habia una *faccion* que revolvia este asunto, y que él jamás serviría á una *faccion*, y que sentía infinito que de 20 años á esta parte se hubiesen adoptado principios *fociosos* en aquella asamblea. (*Lo demás que dixo este baronet excitó un descontento general, que se manifestó con demostraciones nada equívocas.*)

Sir James Shaw se levantó, y al instante la asamblea le manifestó bien claramente su desaprobacion. „El único motivo, dixo, que tuve para no votar contra la *sine cura* del coronel Mr. Mahon, fue el conocer que se quería dar una *bofetada* al Príncipe Regente. Se ha hablado mucho en esta asamblea del derecho que tiene el pueblo ingles de presentar peticiones al trono; pero nadie contradice tal derecho: de lo que únicamente se trata ahora es de saber si el Príncipe debe recibir la peticion en la primera audiencia de por la mañana ó sentado en el trono. (*En el trono, gritaron muchos de los oyentes.*) „Bien sé, continuó, que en otro tiempo las peticiones de la ciudad se recibían por el Rei sentado en su trono; pero no se quiso hacerlo así en 1775, época en la qual debo decir que la conducta de la ciudad hizo poco honor al carácter de las personas que la componen.” (*No, no, gritaron muchos al mismo tiempo.*) El camino que desde entonces se ha seguido, ha sido siempre torcido, y en las asambleas de la ciudad se han adoptado máximas inadmisibles, y han sido consagradas en diferentes representaciones hechas al Soberano. (*Señales de disgusto.*) Mi amigo sir Price ha empleado la palabra *faccion*, y creo que pueda aplicarse á las providencias que caracterizan la conducta de esta asamblea.” (*La última parte de este discurso ha sido recibida con demostraciones de general descontento, y con una grita y alboroto extraordinario.*)

Mr. Dunkin se opuso á las resoluciones, como vergonzosas para toda especie de corporacion.

Tras esto se pasó á votar las resoluciones propuestas por Mr. Waithman, y quedaron adoptadas, sin que hubiese contra ellas mas de quatro ó cinco votos.

Ultimamente se votaron gracias á Mrs. Waithman y Javell; con lo qual se disolvió la asamblea, que era sumamente numerosa. (*The Star.*)

REINO DE NAPOLES.

Salerno 12 de abril.

Una esquadrilla de S. M. compuesta de un

brick y cuatro goletas, y mandada por el capitán de fragata Grasset, se hallaba hacia ya tiempo apostada en la rada de este puerto para ejecutar las operaciones que le encargase el gobierno. Una fragata y un brick enemigos formaron el proyecto de apoderarse de estos buques, para lo qual se presentaron el día 4 á las cinco de la tarde á la vista de esta ciudad. El capitán Grasset se preparó al momento para el ataque, y acudió á auxiliárle el señor baron de Bongourd con la tercera division de cañoneras que tenia á sus órdenes. El combate fue vivo y obstinado al principio; pero los enemigos se retiraron al anochecer. Nuestras fuerzas conservaron su posición durante toda la noche, esperando otro ataque al día siguiente: y en efecto, en la mañana del 5 volvió á presentarse el enemigo; pero en vano intentó realizar sus proyectos, porque el fuego de nuestros buques sostenidos con valor le obligó á largarse. La flotilla de S. M. protegida por las baterías de las torres escarmentó á los ingleses, y les hizo renunciar á su proyecto.

El capitán Grasset se hizo á la vela al día siguiente para Nápoles, donde entró en la tarde del propio día con toda felicidad.

El enemigo ha hecho algunas tentativas para robar en la costa; pero en todas partes ha sido rechazado y sufrido pérdidas.

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 15 de abril.

En la noche del 31 de marzo se refugiaron tres barcos genoveses cargados de trigo debaxo del cañon del castillo de Badino, porque los venia persiguiendo un corsario ingles de gran porte. Al instante acudió á su socorro el cabo Balzani, comandante del puesto, y consiguió ahuyentar al enemigo, disparando algunos cañonazos con acierto. El sargento Moriggi, comandante de la torre de Paterno, consiguió tambien el primero de abril ahuyentar, disparando algunos cañonazos, á un xabeque ingles, que intentaba apoderarse de cinco barcos fondeados cerca de la torre. Estos dos sucesos, aunque de poca importancia en sí mismos, prueban la vigilancia de nuestros artilleros guardacostas.

ESPAÑA.

Sevilla 24 de marzo.

PAPELES DE CADIZ.

Redactor general del 15 de marzo. Conciso

(1) Este es el lenguaje de la razon, y el único que es propio de los españoles que aman verdaderamente su patria. Es digno de notarse que tanto los militares que han sacudido anteriormente el yugo odioso de los gefes de la insurreccion, como los de todas clases que se reducen sucesivamente á su deber, celebran su nueva situacion, y se avergüenzan de haber tardado tanto en tomar el único partido que puede salvar la nacion española de su total ruina.

(2) Este es el carácter del poder anárquico, insultar el valor desgraciado.

(3) Blake es un héroe, decian los periódicos de la insurreccion: de él pendian las esperanzas de todos: estaba revestido en fin del poder supremo; pero fue vencido, como deben serlo todos los del mismo partido, y ya no es mas que un traidor: los que él ha pro-

del 14. „Peñíscola capituló el 2 de febrero, no sólo sin resistencia ni aun sitio, sino con manifiesta traicion. En el primer capítulo protestan el gobernador y junta militar hallarse convencidos de que *los verdaderos españoles son los que unidos al REI Josef procuran hacer menor desgraciada su patria* (1). En consecuencia y conforme al segundo artículo, la guarnicion queda libre, y de ningún modo prisionera. El infame gobernador D. Pedro García Navarro (2) dicese que fue puesto por el general Blake, hombre de tino sin duda en las elecciones. ¿Será conforme á la prudencia que permanezcan en sus puestos las hechuras de este gefe (3)?

Del 14 de abril.

PROCLAMA.

Habitantes de Sevilla, las partidas de insurgentes que se han presentado estos últimos dias en las alturas de Aljarafe no traian otro objeto que el de sumergiros en un abismo de de gracias. Convencidos de que jamas seran capaces de acometer á las tropas imperiales á vivá fuerza, solicitaban, extraviado vuestra opinion con noticias falsas é inidnuaciones péfidas, perturbar vuestros ánimos, exponeros al resentimiento de los franceses, y dar á la Inglaterra, cuyos agentes venian entre ellos, el agradable espectáculo de ver reducida á cenizas esta hermosa ciudad.

Pero el buen espíritu que os anima, el carácter generoso y leal que os ha distinguido en todas las épocas de la historia, y la obediencia á las leyes, al buen orden y á los magistrados que habeis manifestado en esta ocasion, han desbaratado sus planes de sangre y de ruina. Viendo que sus medios de seduccion han sido tan débiles contra los corazones de este honrado pueblo, como lo son sus armas contra las tropas imperiales, se han retirado vergonzosamente, llenos de furor por no haber conseguido que os labraseis vuestra perdicion. Los pueblos del Aljarafe y del Condado, que conocen largo tiempo ha su impotencia para todo lo que no sea el latrocinio y el asesinato, y que tiemblan á la menor noticia de su odiosa pretencia, han sentido los funestos efectos de su venida. En ellos han vengado la rabia de no haber podido causaros todos los males imaginables.

Ballesteros, que con el mismo objeto se habia dexado ver en las llanuras de Utrera, se ha retirado con la mayor precipitacion, dexando copiosas

movido son sospechosos, y se pregunta si deben conservar sus empleos. ¡Miserables! ¿dónde vais á buscar los traidores quando estan entre vosotros? Traidores son los que han entregado á los ingleses las plazas y las esquadras; los que reciben sueldos de aquellos isleños; los que han encendido la antorcha de la guerra civil en su patria; los que han preparado los puñales y los venenos; los que tiranizan á sus compatriotas y derraman la desolacion en los países que recorren; en fin, los que prolongan una resistencia tan ridicula como funesta. Pero ¿de qué sirven discursos con gentes arrebatadas de sus pasiones? Saben muy bien que tarde ó temprano ellos y sus partidipes experimentarán la misma suerte que los que ahora llaman traidores. La hidra de la insurreccion los devorará á todos.

lágrimas que derramar á las madres, á las esposas y á los hijos de los infelices que ha arrancado por fuerza de sus hogares y del cultivo de los campos, para que sean involuntarios instrumentos de su criminal despotismo y de las calamidades públicas.

Vuestra conducta prueba que conocéis exactamente vuestros verdaderos intereses, que os unis sincera y lealmente al único gobierno que puede evitar la total destrucción de España, y que no esperais sino males y ruinas de esas cuadrillas indisciplinadas que devastan el hermoso suelo de la Andalucía. Ellas hubieran huido á la menor señal de peligro, y os hubieran dexado expuestos á todos los castigos que atrae sobre sí la rebelion de los pueblos.

Ciudadanos de Sevilla, el gobierno os da una prueba pública del aprecio que le merecis por vuestra honrada y pacífica conducta, y os exhorta á continuar en unos sentimientos que la experiencia misma de estos dias ha demostrado ser los mas racionales y los mas útiles para vuestros intereses.

Madrid 26 de mayo.

El corregidor de Priego D. Antonio Vicente Terralbo, á quien por sus servicios anteriores el REI condecoró con la Orden Real de España en el mes de marzo último, acaba de dar una prueba mas de su adhesion y rendimiento, igualmente que la vecindad de aquella villa.

Habiendo sabido el dia 5 del corriente que un destacamento considerable de insurgentes se hallaba en sus cercanías sobre el cerro del Calvario, salió disfrazado á observar al enemigo, que en efecto se dirigió hácia Priego. El comandante de armas y el corregidor habian tomado las medidas convenientes; pero tuvieron que encerrarse en la fortaleza con toda la tropa. Los bandidos quisieron atacarla; pero fueron rechazados con pérdida, y se esparcieron en la villa robando las casas, y cometiendo todo género de excesos. El corregidor no pudo permitir que á su vista se cometiese semejante saqueo; y habiendo llegado á su noticia que la casa del obispo se estaba robando por los de la partida, comunicó su zelo y su ardimiento á 16 cívicos, que salieron con él de la fortaleza, determinados á desalojar á los bandidos á pesar de su número. Apenas se esparció la noticia de que el corregidor y los cívicos habian salido del castillo, los bandidos huyeron vergonzosamente á las montañas, dexándose parte de la presa. Este estimable magistrado ha dado una prueba de los felices resultados que produce el verdadero deseo del orden en las autoridades que se hallan al frente de los pueblos.

Francisco Figueroa, Eusebio García Margado, Julian de la Plaza, Leon Velilla, Antonio Roman, Tomas y Juliau Sanchez, vecinos de Colmenar de

Oreja, salieron de su pueblo al anochecer de uno de los dias del diciembre último auxiliados con un trabuco, con el objeto premeditado de robar ganado lanar en las majadas del monte de Villarejo de Salvanés.

En el silencio de la noche sorprendieron á los pastores de dos majadas, les amenazaron con el trabuco, y les quitaron siete reses.

Los tres primeros y Carlos Ribera proyectaron en la noche del 5 de febrero último reunirse á la madrugada siguiente en la casa de Margado, y salir del pueblo armados, y con la intencion, segun sus confesiones, de robar alguna res, y lo que encontrasen á los pastores.

Salieron con efecto armados Figueroa y Ribera con un trabuco y pistola, cuyas armas cargaron antes de su salida, y los otros dos con hachas, y robaron á tres vecinos suyos panaderos de la villa, que iban á comprar trigo para el surtimiento del vecindario. Maltrataron é hirieron á dos de ellos: no dió por fortuna lumbré el gatillo del trabuco, quando su portador quiso descargarle sobre uno de los tres panaderos; les hicieron tender en el suelo, y les robaron 2920 rs., que era el dinero que llevaban para la compra de grano.

Presos estos ocho reos por la justicia de Colmenar, que principió la causa, y concluidi por la junta criminal de esta corte, adonde fue remitida con la pistola y el trabuco, ha oido las confesiones de los siete primeros sobre el robo de ganado en el monte de Villarejo, con el uso y amenazas del trabuco. Ha oido tambien las confesiones de los quatro que salieron en la mañana del 6 de febrero, armados, segun se ha dicho, y aunque negaron el robo de los panaderos, manifestando únicamente su conato de robar alguna res; el uso de armas, y los fuertes convencimientos que ofrece la causa sobre este atentado, en el qual tres de ellos fueron conocidos por los robados, no han podido ser destruidos por los reos en sus descargos.

La junta pues declaró á todos ocho comprendidos en el artículo 3.º del real decreto de 19 de abril de 1810; y en su consecuencia han sufrido la pena de muerte de garrote en la mañana de hoy, llevandó al suplicio un lettero que anunció al público sus delitos, y los portadores del trabuco y pistola para cometer tales atentados, estas mismas armas que de antemano tenian reconocidas.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se presentará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Casualidad contra el cuidado, y el sainete los Dos libritos.

En el de la Cruz, á las cinco y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Pedro el Grande, Czar de Moscovia: seguirá una tonadilla y un gracioso sainete.